

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial: Original ATE Brake Fluid SUPER DOT 5.1

Número del artículo: 03.9901-66xx.x/7066xx

UFI: UV00-70P4-200D-FU7K

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

No existen más datos relevantes disponibles.

Utilización del producto / de la elaboración El fluido hidráulico

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/distribuidor:

Continental Aftermarket & Services GmbH

Sodener Straße 9

D-65824 Schwalbach am Taunus

Tel: +49-6196-87-0

Área de información:

Gefahrstoffmanagement Konzern, Zentrales Materiallabor

ate.sicherheit@contiautomotive.com

1.4 Teléfono de emergencia:

Servicio de Información Toxicológica (SIT) +34 91 562 04 20; Información en español (24h/365 días).

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008



GHS08 peligro para la salud

Repr. 2 H361fd Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

Pictogramas de peligro GHS08

Palabra de advertencia Atención

Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

Tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]ortoborato

Indicaciones de peligro

H361fd Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer atentamente y seguir todas las instrucciones.

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable.

(se continua en página 2)

Nombre comercial: Original ATE Brake Fluid SUPER DOT 5.1

mPmB: No aplicable.

(se continua en página 1)

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Descripción:

Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

Componentes peligrosos:

CAS: 30989-05-0 EINECS: 250-418-4 Reg.nr.: 01-2119462824-33-XXXX	Tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]ortoborato Repr. 2, H361fd	<70%
CAS: 110-97-4 EINECS: 203-820-9 Reg.nr.: 01-21194754444-34-XXXX	1,1'-iminodipropan-2-ol Eye Irrit. 2, H319	<5%
	Reaction mass of 2-(2-(2-butoxyethoxy)ethoxy)ethanol and 3,6,9,12-tetraoxahexadecan-1-ol Eye Dam. 1, H318 Límites de concentración específicos: Eye Dam. 1; H318: C ≥ 30 % Eye Irrit. 2; H319: 20 % ≤ C < 30 %	<3%

SVHC No contiene ni <0,1% SVHC según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), artículo 57.

Indicaciones adicionales:

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Instrucciones generales: Quitar las ropas contaminadas y los zapatos inmediatamente.

En caso de inhalación del producto: Suministrar aire fresco u oxígeno; solicitar ayuda médica.

En caso de contacto con la piel: Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

En caso de contacto con los ojos:

Limpia los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente y consultar un médico.

En caso de ingestión: Avisar inmediatamente al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Sustancias extintoras apropiadas:

CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio pueden liberarse:

Monóxido de carbono (CO)

Óxidos de nitrógeno (NO_x)

(se continua en página 3)



Nombre comercial: Original ATE Brake Fluid SUPER DOT 5.1

(se continua en página 2)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección:

No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión.

Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.

Indicaciones adicionales

El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

No dejar que se introduzca en el alcantarillado ni que contamine las aguas.

Evitar la penetración en la tierra /subsuelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Evacuar el material recogido según las normativas vigentes.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Prevención de incendios y explosiones: No se requieren medidas especiales.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenamiento:

Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Mantener el recipiente bien cerrado y seco.

El almacenamiento a temperatura ambiente.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto:

No almacenar junto con materiales inflamables.

No almacenar junto con alimentos.

Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento: Producto higroscópico.

Clase de almacenamiento: 10 Líquidos inflamables.

7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

El producto no contiene cantidades relevantes de sustancias con valores límite que exijan un control en el puesto de trabajo.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Sin datos adicionales, ver punto 7.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Medidas generales de protección e higiene:

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

No respirar los gases /vapores /aerosoles.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

(se continua en página 4)

Ficha de Datos de Seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 06.02.2024

Revisión: 01.02.2024

Número de versión 4 (sustituye la versión 3)

Nombre comercial: Original ATE Brake Fluid SUPER DOT 5.1

(se continua en página 3)

Protección profiláctica de la piel con crema protectora.

Protección respiratoria:

Si se excede el límite de exposición ocupacional, se debe usar un dispositivo de protección respiratoria adecuado.

Aparato filtrador para uso breve:

Filter ABEK

Filtro P3

Protección de las manos

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / substancia / preparado.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.

Tiempo de penetración del material de los guantes

Butilo caucho (goma de butilo): mínimo el tiempo de penetración 480 min; espesor de capa mínimo: 0,7 mm

Caucho nitrílico (NBR): mínimo el tiempo de penetración 30 min; espesor de capa mínimo: 0,4 mm

Protección de los ojos/la cara Gafas de protección**Protección del cuerpo:** Ropa de trabajo protectora**Controles de exposición medioambiental**

Ver apartados 6 y 7. No se necesitan medidas adicionales.

Medidas de gestión de riesgos

Los trabajos deberán realizarse únicamente por parte de profesionales o personal autorizado.

Uso en sitios industriales en procesos cerrados con exposición ocasional controlada o procesos con condiciones de contención equivalentes:

1 a 3 cambios de aire por hora (90% de efectividad) - estándar básico de ventilación general
máximo 8 h de duración de exposición por día

máxima 40 ° C temperatura del proceso

Transferencia de sustancias o mezclas a pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje)

5 a 10 cambios de aire por hora (90% de efectividad) - buen estándar de ventilación controlada
máximo 1 h de duración de exposición por día

máxima 40 ° C temperatura del proceso

Uso de fluidos funcionales en dispositivos pequeños:

5 a 10 cambios de aire por hora (80% de efectividad) - buen estándar de ventilación controlada
duración máxima de exposición de 8 h por día

temperatura máxima de proceso de 40 ° C

Utilización por parte de consumidores privados.

Frecuencia de exposición \leq 1 días al año

Supervisión para comprobar que las medidas de gestión de riesgos instaladas se utilizan

correctamente y se siguen las condiciones de operación. Asegúrese de que las medidas de control se inspeccionen y mantengan regularmente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Datos generales****Estado físico**

Líquido

Color:

Amarillo

Olor:

Característico

Umbral olfativo:

No determinado.

Punto de fusión / punto de congelación

Indeterminado.

Punto de ebullición o punto inicial de**ebullición e intervalo de ebullición**

270 °C (ASTM D 1120)

Inflamabilidad

No aplicable.

(se continua en página 5)

Nombre comercial: Original ATE Brake Fluid SUPER DOT 5.1

(se continua en página 4)

Límite superior e inferior de explosividad

Inferior:	No determinado.
Superior:	No determinado.
Punto de inflamación:	130 °C (DIN EN22719/ISO2719) (closed cup)
Temperatura de descomposición:	>450 °C (DSC)
pH (50 g/l) a 20 °C	9 (ASTM D 1287)
Viscosidad:	
Viscosidad cinemática a 20 °C	12,6 mm ² /s (DIN 51562)
Dinámica:	No determinado.
agua:	Completamente mezclable.
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado.
Presión de vapor a 20 °C:	0,27 Pa
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad a 20 °C:	1,06 g/cm ³ (DIN 51757)
Densidad relativa	No determinado.
Densidad de vapor	No determinado.

9.2 Otros datos

Aspecto:	No existen más datos relevantes disponibles.
Forma:	Líquido
Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad	
Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable.
Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
Cambio de estado	
Tasa de evaporación:	No determinado.

Información relativa a las clases de peligro físico

Explosivos	suprimido
Gases inflamables	suprimido
Aerosoles	suprimido
Gases comburentes	suprimido
Gases a presión	suprimido
Líquidos inflamables	suprimido
Sólidos inflamables	suprimido
Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente	suprimido
Líquidos pirofóricos	suprimido
Sólidos pirofóricos	suprimido
Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	suprimido
Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua	suprimido
Líquidos comburentes	suprimido
Sólidos comburentes	suprimido
Peróxidos orgánicos	suprimido
Corrosivos para los metales	suprimido
Explosivos no sensibilizados	suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad No existen más datos relevantes disponibles.

(se continua en página 6)

Nombre comercial: Original ATE Brake Fluid SUPER DOT 5.1

(se continua en página 5)

10.2 Estabilidad química

Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:

No se descompone al emplearse adecuadamente.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.

10.5 Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes disponibles.

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Monóxido de carbono

Óxidos azoicos (NOx)

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:

30989-05-0 Tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]ortoborato

Oral LD50 >2.000 mg/kg (rata) (OECD 401)

Dermal LD50 >2.000 mg/kg (rata) (OECD 402)

110-97-4 1,1'-iminodipropan-2-ol

Oral LD50 >2.000 mg/kg (rata) (OECD 401)

Dermal LD50 >5.000 mg/kg (rabbit)

Reaction mass of 2-(2-(2-butoxyethoxy)ethoxy)ethanol and 3,6,9,12-tetraoxahexadecan-1-ol

Oral LD50 >5.000 mg/kg (rata)

Dermal LD50 >3.000 mg/kg (rabbit)

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

ninguno de los componentes está incluido en una lista

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática:

EC50 >100 mg/l (bacteria) (OECD 209)

LC50 >100 mg/L (pescado) (DIN 38412 96 h)

(se continua en página 7)

Nombre comercial: Original ATE Brake Fluid SUPER DOT 5.1

(se continua en página 6)

30989-05-0 Tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]ortoborato	
EC50	>100 mg/l (algas) (72 h)
	>100 mg/l (Daphnia) (48 h)
LC50	>100 mg/L (pescado) (96 h)
110-97-4 1,1'-iminodipropan-2-ol	
EC50 (estático)	>100 mg/l (algas) (72 h)
	>100 mg/l (Daphnia) (92/69/EWG 48 h)
LC50 (estático)	>100 mg/L (pescado) (OECD 203 96 h)
Reaction mass of 2-(2-(2-butoxyethoxy)ethoxy)ethanol and 3,6,9,12-tetraoxahexadecan-1-ol	
EC50	>100 mg/l (algas)
LC50	>100 mg/L (Daphnia)
	>100 mg/L (pescado) (DIN 38412 96 h)

12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.

Instrucciones adicionales: El producto es fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT: No aplicable.

mPmB: No aplicable.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

12.7 Otros efectos adversos

Indicaciones medioambientales adicionales:

Indicaciones generales:

Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasificación): escasamente peligroso para el agua

En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

La eliminación debe basarse en las leyes y reglamentos estatales y locales pertinentes, el proceso de eliminación debe evitar la contaminación del medio ambiente.

Recomendación:

Observando las disposiciones para desechos especiales y previo tratamiento inicial, debe desecharse en una planta de incineración de desechos especiales homologada.

Catálogo europeo de residuos	
16 00 00	RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRO CAPÍTULO DE LA LISTA
16 01 00	Vehículos de diferentes medios de transporte (incluidas las máquinas no de carretera) al final de su vida útil y residuos del desguace de vehículos al final de su vida útil y del mantenimiento de vehículos (excepto los de los capítulos 13,
16 01 13*	Líquidos de frenos

Embalajes sin limpiar:

Recomendación:

Los embalajes que no se pueden limpiar, deben desecharse de la misma manera que la sustancia.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID ADR, IMDG, IATA	suprimido
--	-----------

(se continua en página 8)

Ficha de Datos de Seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 06.02.2024

Revisión: 01.02.2024

Número de versión 4 (sustituye la versión 3)

Nombre comercial: Original ATE Brake Fluid SUPER DOT 5.1

(se continua en página 7)

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
ADR, IMDG, IATA suprimido**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**ADR, IMDG, IATA
Clase

suprimido

14.4 Grupo de embalaje

ADR, IMDG, IATA

suprimido

14.5 Peligros para el medio ambiente:

No aplicable.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

"Reglamentación Modelo" de la UNECE:

suprimido

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**Directiva 2012/18/UE****Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I** Ninguno de los ingredientes está en la lista.**REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII** Restricciones: 3**Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

REGLAMENTO (UE) 2019/1148**Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

ninguno de los componentes está incluido en una lista

Disposiciones nacionales:**Indicaciones sobre las limitaciones de trabajo:**

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para las mujeres embarazadas o en período de lactancia.

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para los jóvenes.

Demás disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos**Sustancias altamente preocupantes (SVHC) según REACH, artículo 57**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

(se continua en página 9)

Ficha de Datos de Seguridad según 1907/2006/CE, Artículo 31

fecha de impresión 06.02.2024

Revisión: 01.02.2024

Número de versión 4 (sustituye la versión 3)

Nombre comercial: Original ATE Brake Fluid SUPER DOT 5.1*(se continua en página 8)***15.2 Evaluación de la seguridad química:**

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundamentan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Frases relevantes

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H361fd Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.

Limitación de la aplicación recomendada Sólo para uso industrial y comercial.**Persona de contacto:**Gefahrstoffmanagement Konzern
ate.sicherheit@contiautomotive.com**Fecha de la versión anterior:** 01.07.2023**Número de la versión anterior:** 3**Abreviaturas y acrónimos:**

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

SVHC: Substances of Very High Concern

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2

Repr. 2: Toxicidad para la reproducción – Categoría 2

Fuentes<http://www.hvbg.de/d/bia/gestis/stoffdb/index.html>http://www.hvbg.de/d/bia/gestis/analytical_methods/index.html*** Datos modificados en relación a la versión anterior**